

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2020 00651 00**

Agréguense a los autos y obre en el plenario las fotografías allegadas por la apoderada de la parte actora, sin embargo, se le conmina para que allegue las mismas en formato PDF, a efectos de incluirlas en el Registro Nacional de Procesos de Pertinencia.

Notifíquese,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

B/f

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 010, hoy 28 de enero de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaría

Firmado Por:

DEISY ELIZABETH ZAMORA HURTADO

JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 035 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb35b6dc16cb6c8e01d1ea1c8b229f33f18db9c5115bc819e0587703db0e7fbc**

Documento generado en 27/01/2021 11:37:21 AM